

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA DE 08 DE MAYO DE 2017

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 08 DE MAYO DE 2017
HORA: 20,00 H
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procedes, del acta del pleno ordinario de fechas 03/04/2017**
- 2.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.**
- 3.- Actuaciones llevadas a cabo por la Junta en Abril.**
- 4.- Propuestas grupos políticos**

Mociones conjuntas de C's, PSOE y Ahora Murcia

1ª- Aprobar de solicitar a la Concejalía de Urbanismo, para que esta Junta Municipal sea tenida en cuenta a la hora de tomar la decisión sobre qué infraestructuras realizar en nuestra pedanía, tal y como establece el Reglamento de Participación Ciudadana, dejando además clara nuestra preferencia y prioridad en la construcción de la Pasarela y el Centro de Salud, tan necesarios y demandados desde hace tantos años.

2ª.- Gastos de las fiestas de San Isidro y de la Encarnación.

Propuestas PP

1ª.- Aprobar, con cargo a la Junta Mpal, el acondicionamiento y arreglo de la parte en mal estado de la acera en c/Miguel de Unamuno.

Mociones de Cambiemos Murcia-Cambiemos Churra

1ª.- Presenta con dos puntos. Primero: _ Aprobar solicitar a la Concejalía pertinente la limpieza del "aparcabici cerrado" y su acondicionamiento, sito en intersección c/ Rambla con Avda. Juan de Borbón.

Segundo.- Aprobar el solicitar una reunión con la Oficina Municipal de la Bicicleta, para exigir la puesta en uso y disfrute de estas instalaciones para los vecinos y vecinas de Churra.

2ª.- Presenta con dos puntos. Primero .- Solicitar a la Concejalía de Juventud, una reunión tripartita entre esta Concejalía, los miembros de la Junta Municipal y los jóvenes de la pedanía de Churra, para conocer que tipo de actividades son las que demandan y así conocer sus necesidades de ocio y tiempo libre.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Segundo.- Instar a esta misma Concejalía para que en la próxima edición de este Programa de Ocio y Actividades Lúdicas, alguna de estas actividades se lleve a cabo en nuestro pueblo, ya que ha sido excluido de la presente edición y de la anterior (Enero y Mayo de 2017)

3ª.- Presenta con dos puntos: Primero.- Instar a la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación a que se revisen todas las paradas de autobuses de Churra y se haga un informe completo para saber cuales tienen banco y marquesinas.

Segundo.- Exigir al Ayuntamiento de Murcia que se ponga un banco urgentemente en la parada de Bus sita en la c/ Rambla, sentido ascendente, y una marquesina en la misma calle en sentido descendente y también en las dos paradas existentes en la c/ avda. De la Glorieta, otras dos en la c/ de la Luz (paralela a la Rambla de Churra), una parada en la c/ Paseo de la Ladera.

5.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a 04 DE MAYO DE 2017
El Presidente de la Junta Municipal de
Churra

Fdo.:Angel Lorca Hernández